



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

[Handwritten signature]

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2024

FOLIO N° — 0383

LA PLATA, 17 FEB. 2024

VISTO que el día 17 de febrero se encontrará en nuestra Ciudad el Embajador Extraordinario y Plenipotenciario S.E. Sr. Wang Wei; y,

CONSIDERANDO:

Que el 17 de febrero se realiza en la ciudad de La Plata el festejo del Año Nuevo Chino 2024- Año del Dragón de Madera.

Que esta celebración, que lleva más de doce años en nuestra ciudad, representa una oportunidad para difundir la cultura china y continuar fomentando las relaciones de hermandad entre el pueblo chino y el pueblo argentino, y entre nuestras ciudades.

Que, en este marco, es un privilegio para la ciudad de La Plata recibir la visita del Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Popular China en la República Argentina S.E.Sr. Wang Wei.

Que el Sr. Intendente de la Municipalidad de La Plata desea distinguir de manera especial su permanencia en la Ciudad, en uso de las atribuciones de la Ordenanza N° 10.734 (Reconocimientos y Distinciones).-

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

ARTICULO 1º: Declárese VISITANTE ILUSTRE del Partido de La Plata al Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Popular China en la República Argentina Wang Wei, con motivo de su visita del día 17 de febrero de 2024 en el marco de la celebración del Año Nuevo Chino 2024.

ARTICULO 2º: El presente Decreto será refrendado por el Jefe de Gabinete.

ARTICULO 3º: Regístrese, comuníquese, dése al Boletín municipal y archívese.

[Handwritten signature]
Dr. CARLOS E. BONICATTO
Jefe de Gabinete
Municipalidad de La Plata



[Handwritten signature]
Dr. JULIO ALAK
Intendente
Municipalidad de La Plata

0235